

Reglamento Cóndor Trophy 2026 Segunda Edición

1. QUE ES EL CONDOR TROPHY

- El Cóndor Trophy es el Primer Desafío puntuable continental donde prima la estrategia y habilidad en la consecución de los waypoints ubicados en el territorio nacional, en busca de obtener los diferentes trofeos en las distintas categorías. Este es un desafío de aventura que No premia la velocidad.
- Los participantes deberán respetar las leyes de tránsito vigentes en el país.
- Es un desafío único donde cada participante podrá tomar la salida desde donde quiera, podrá elegir la ruta que más le convenga en función de los trofeos que desee obtener.
- Cada piloto escogerá su ruta y su categoría respetando los parámetros y reglamentos aquí enunciados, es decisión de cada piloto la estrategia que seguirá a lo largo del desafío.
- Cada waypoint tendrá un valor diferente dependerá de la estrategia de cada participante.
- Elegir visitar los que más le convengan, de acuerdo al diseño de su ruta.

2. DESCRIPCION DEL INICIO DEL EVENTO

El proceso del inicio del reto se da cuando el participante oficializa su inscripción mediante el link de inscripciones” en esta página encontrara las diferentes categorías para su participación, después de formalizar el pago correspondiente a la categoría elegida; el día 20 de agosto vía correo le llegara a su domicilio seleccionado, el kit de participante el cual constara de los siguientes artículos:

- ❖ Mapa oficial Cóndor Trophy 2026 con la ubicación de los 120 waypoints válidos para el reto.
- ❖ Buzo térmico manga larga oficial Condor Trophy.
- ❖ Guía detallada del uso de la app para la validación de los waypoints.
- ❖ Kit de stickers oficiales para la motocicleta y piloto.
- ❖ Obsequio conmemorativo.

Después de recibir el kit anteriormente mencionado, el piloto con el Mapa oficial podrá iniciar el proceso de escoger las rutas que más le convengan, en función de sus objetivos(trofeos) a conseguir; el día 28 de agosto a las 6 am iniciará la app para de este modo dar inicio al Condor Trophy.

3. EL COSTO DE LA INSCRIPCION AL CONDOR TROPHY INLCLUYE:


- Mapa oficial Cóndor Trophy 2026 con la ubicación de los 120 waypoints válidos para el reto.
- Buzo térmico manga larga oficial Condor Trophy
- Guía detallada del uso de la app para la validación de los waypoints
- Kit de stickers oficiales para la motocicleta y piloto
- Obsequio conmemorativo
- Coctel de bienvenida a la llegada
- Energizantes a la llegada
- Refrigerio e hidratación a la llegada
- Uso de la aplicación móvil
- Registro en tiempo real a su paso por los waypoints
- Almuerzo de clausura a la llegada
- Premios, trofeos y diplomas de participación según la posición de cada piloto en la clasificación
- Premios de nuestros auspiciantes
- Envió por correo a la dirección correspondiente de cada participante del kit oficial de participación.


4. CATEGORIAS DE PARTICIPACION

- **INDIVIDUAL:** Piloto
- **DUO:** Piloto y copiloto
- **TEAM:** Dos pilotos con o sin copiloto máximo 2 motocicletas
- **FEMENINA:** Piloto mujer (nacida mujer)
- **CORPORATIVO:** Categoría reina destinada para las marcas auspiciantes del CONDOR TROPHY, podrán participar 3 pilotos con o sin copiloto, en un máximo de 3 motocicletas y un mínimo de 2 motocicletas deberán culminar el desafío.

5. TROFEOS

La estrategia para la consecución de los trofeos estará basada en la planificación de cada participante, los trofeos por los que podrán optar los participantes son los siguientes:

 **CONDOR PRO:** Piloto con mayor número de puntos acumulados. Categorías de Participación que pueden optar por este título: Individual, Duo, Team, Femenina y Corporativo.

 **CONDOR DESPIADADO** Mayor kilometraje acumulado deberá validar un mínimo de waypoints establecido por la organización, deberá validar como mínimo un waypoint de cada color para poder optar por este

título de esta categoría. Categorías de participación que pueden optar por este título: Individual, Dúo, Team, Femenina, y Corporativo.

✚ **CONDOR PEREGRINO:** Piloto con mayor número de waypoints visitados indistamente de su valor. Categorías de participación que pueden optar por este título: Individual, Dúo, Team, Femenina, y Corporativo.

✚ **CONDOR MASTER PRO:** Piloto de mayor edad, con mayor puntaje acumulado, Categorías de participación que pueden optar por este título: Individual y Femenino.

✚ **CONDOR TEAM PRO:** Piloto con mayor puntaje acumulado Categoría de participación que puede optar por este título: Categoría Team.

✚ **CONDOR DUO PRO:** Piloto con copiloto con mayor puntaje acumulado Categoría de participación que puede optar por este título: Categoría Dúo.

✚ **CONDOR INDIVUAL PRO:** Piloto con mayor puntaje acumulado en su categoría.

- **EL CONDOR TROPHY:** Tiene como finalidad la mayor consecución de puntaje a lo largo de la ruta validando los diferentes waypoints, todos

los pilotos que alcancen las puntuaciones mínimas fijadas lograrán terminar el reto y obtendrán el título de **CONDOR LEYENDA**.

Nota: En caso de empate en cualquier trofeo será el participante con el mayor número de waypoints de mayor valor validados al que se declare vencedor. Si el empate persistiere será el participante con menos kilómetros recorridos al que se declare vencedor por eficiencia.

6. PREMIACION CONDOR TROPHY

FINISHER CONDOR TROPHY

Todo aquel piloto registrado en la aplicación que llegue al lugar de la meta, que consiga como mínimo el 35% de los puntos del participante con más puntos se convierte en finisher del evento.

A los finisher se les premiara en base al porcentaje de los puntos acumulados del piloto con mayor puntuación.

La premiación será según los siguientes porcentajes:

- 1. ORO:** Entre el 100% y el 85% de los puntos conseguidos por el participante con más puntos
- 2. PLATA:** Entre el 70% y el 84% de los puntos conseguidos por el participante con más puntos.
- 3. BRONCE:** Entre el 55% y el 69% de los puntos conseguidos por el participante con más puntos.

- **DIPLOMA:**

Todos los participantes que consigan como mínimo el 35% de los puntos del participante con más puntos.

Nota:

Los trofeos, diplomas y medallas para todos los finisher del Condor Trophy, se entregarán después del almuerzo de clausura a los pilotos y o copilotos que hayan llegado a la meta. Bajo ninguna circunstancia se enviarán trofeos premios, o diplomas que no se reclamen al momento de la entrega.

7. EJECUCION DEL EVENTO

El reto se desarrollará en el transcurso de 3 días consecutivos, iniciará el próximo 28 de agosto 2026 y terminará el 28 de agosto de 2026.

La salida para los participantes será desde cualquier parte del territorio Nacional, el desafío comenzará a correr desde las 06:00 am del 28 de agosto, el piloto podrá tomar su desafío a partir de este momento con el inicio de la App de monitoreo. Cada piloto será monitoreado con esta App durante el recorrido para saber su evolución en el desafío, el evento terminará en la ciudad de Doradal Antioquia el 30 de agosto a las 13:00.

La Inscripción al reto CONDOR TROPHY: Es libre y voluntaria todo piloto y o copiloto participa bajo su propia responsabilidad y riesgo, entendiendo y aceptando la exoneración de responsabilidades por parte de la organización como se detalla en el párrafo anexo al tema de exoneración de responsabilidades, al momento de la inscripción el participante acepta el reglamento y al mismo tiempo exime a la organización de cualquier responsabilidad derivada por la participación en el evento.

8. RUTA

No existe una ruta fijada, cada participante es libre de elegir la ruta que más le convenga en función a la consecución de sus objetivos, el participante diseñara la ruta que más le convenga de acuerdo a la estrategia que desee.

9. PARTICIPANTES

- Serán participantes todos los pilotos que acepten las condiciones y reglamento formalizando su inscripción con el pago correspondiente en la categoría deseada.
- Los participantes deberán contar con su licencia de tránsito y SOAT vigente al término del evento, para poder conducir legalmente su motocicleta durante el reto CONDOR TROPHY, POR EL PAIS.

10.WAYPOINTS

10.1 Los Waypoints serán establecidos en 19 departamentos;

Valle del cauca, Santander, Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Risaralda, Meta, Quindío, Huila, Nariño, Casanare, Meta, Sucre, Córdoba, Bolívar, Norte de Santander, Putumayo., estos waypoints los podrán encontrar en el mapa que se les hará llegar a los participantes, **los waypoints estarán fijados con coordenadas geográficas. Los waypoints se harán llegar en formato digital 8 días antes del inicio de la prueba para no depender de la correspondencia y también para facilitar su uso. Los waypoints se enviarán en dos formatos Kml archivo google earth, para conocer su ubicación exacta también se anexará un archivo Excel con las coordenadas exactas para su fácil manipulación.**

10.2 Los waypoints serán virtuales los cuales serán detectados por la app al paso del piloto en un radio no mayor a 50 metros de su ubicación

10.3 Los waypoints estarán fijados fuera de cascos urbanos de grandes ciudades.

10.4 Los waypoints estarán fijados en su gran mayoría en vías de primer orden con un pequeño porcentaje en vías de segundo orden.

- Cada waypoint vendrá acompañado de un valor numérico en función de la complejidad de este: “distancia, altitud, acceso, etc. “

10.5 La validación de los waypoints estará permitida de la siguiente manera:

Desde las 6: 00 hasta las 20:00 del día viernes 28 de agosto,

Desde las 6: 00 am hasta las 20:00 del día sábado 29 de agosto,

Y desde las 6: 00 am hasta las 13'00 del 30 de agosto.

10.6 Los waypoints que se intenten validar fuera del horario establecido en el anterior ítem NO tendrán validez la app estará deshabilitada.

10.7 Tomando en cuenta la cantidad de waypoints disponibles es responsabilidad de cada participante verificar el estado de las vías de acceso a los waypoints elegidos en su estrategia.

11.MAPA

La organización proveerá un mapa físico a cada piloto, 8 días antes del comienzo del reto donde estarán detallados todos los waypoints en la geografía nacional.

Este mapa será el único documento válido donde aparecerán los waypoints con sus diferentes valores.

12. EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO PARTICIPANTES

Pilotos y Copilotos:

- Casco obligatorio
- Chaqueta con protecciones
- Guantes
- Pantalón con protecciones
- Botas que cubran el tobillo
- Equipo por motocicleta
- Botiquín básico de primeros auxilios
- 2 templones
- Linterna frontal
- Camel back o 2 litros de agua

Nota: Todo lo anteriormente mencionado será revisado en la llegada por los jueces de la prueba.

13.MOTOCICLETAS PERMITIDAS

13.1Todas las motocicletas y cilindrajes son permitidos para participar en el CONDOR TROPHY.

13.2 Las motocicletas deberán estar en perfecto estado mecánico para circular respetando las normas de tránsito vigentes por el territorio nacional

13.3 Al momento del arribo el 30 de agosto las motocicletas deberán presentarse con sus llantas con una profundidad No inferior a 1.6milímetros en su ranura central, deberá estar funcionando su luz baja, luz alta, luz de freno posterior, y luz de stop.

13.4 La moto deberá contar con 4 direccionales funcionales al momento de su llegada.

13.5 No se podrá cambiar de motocicleta durante la prueba.

13.6 En la categoría corporativa tendrán que terminar 2 de 3 motocicletas como mínimo el desafío.

13.7 Las motocicletas participantes deberán tener sus documentos al día para poder transitar por las vías Nacionales.

13.8 Placa visible.

Nota: En el caso de que en cualquiera de los anteriores ítems no se cumpla, será motivo de descuento en el puntaje final en la llegada de acuerdo al reglamento establecido por la organización.

14.CONTROL TÉCNICO LLEGADA

- Las motocicletas y motociclistas deberán pasar un chequeo OBLIGATORIO por parte de la organización, en lo que refiere al motociclista se verificara que cumpla con la indumentaria exigida. En lo que respecta a las motos deberán cumplir los requisitos mencionados en el apartado de motocicletas.
- En el caso de no cumplir las condiciones técnicas, tanto de equipo como de la motocicleta, el participante se someterá a las penalidades que en este reglamento ameriten sus falencias

15.APP DE SEGUIMIENTO Y VALIDACION

15.1 Todos los participantes deberán descargar una aplicación en la cual se les indicara su uso, esta será enviada en el kit de participante que llegara 8 días antes del reto a sus hogares, dicha aplicación es personal e intransferible, debe llevarse en todo momento.

15.2 Esta App deberá llevarse abierta en todo momento y con carga constante.

15.3 Cada participante tiene la obligación de verificar el estado de carga de su celular para mantener en funcionamiento la App.

15.4 La aplicación App funciona mediante el uso de satélite GPS, por ningún motivo se debe deshabilitar el uso del GPS del celular.

15.5 MEDIANTE ESTA APP LA ORGANIZACIÓN VERIFICARA LA HORA DE SALIDA Y DE PARTICIPACION DE CADA PILOTO.

15.6 Todos los participantes deberán descansar un mínimo de no menos de 10 horas, estos descansos aplicarán entre las 20: 00 del viernes 28 y las 6 :00 am del día sábado 29 de agosto y entre las 20: 00 del sábado 29 y las 6:00 am del domingo 30 de agosto.

15.7 Durante estos descansos la app dejará de funcionar y no se tomará en cuenta ningún paso ni puntuación de waypoints que se realice durante este horario ya que la app estará deshabilitada en estos horarios.

15.8 Para saber la ubicación y su estado de los demás participantes se dispondrá de una página web donde se podrán verificar estos datos cada 30 minutos.

15.9 La organización se reserva el derecho de realizar controles aleatorios para verificar la posición del participante y de la moto respecto a la app, cualquier anomalía puede acarrear descalificación o penalización.

15.10 Durante los descansos obligatorios los participantes podrán elegir el sitio que gusten para pernoctar, pero solo podrán reiniciar el recorrido desde el punto donde la app dejo de emitir monitoreo 20:00 esto aplica

de igual manera para las categorías Team y Corporativos, donde todos los miembros deberán iniciar desde el mismo punto, so pena de penalización o descalificación.

15.11 Cada que los participantes pasen por un waypoint el sistema sumara de manera automática el valor de dicho waypoint.

15.12 La ubicación ideal del celular debe ser justo debajo del parabrisas o en su defecto en el bolsillo superior de la chaqueta siempre con carga constante.

15.13 Si en algún momento la App deja de emitir, o marca error el participante debe ponerse en contacto de inmediato con la organización para avisar de la anomalía y reiniciar o reconectar la app.

15.14 La única manera oficial de validación de un waypoint es mediante la app oficial

15.15 Es obligatorio que el móvil (celular) que lleva la app oficial de monitoreo del cóndor Trophy, este destinado solo a este fin. la utilización de varias apps en este teléfono al mismo tiempo puede causar lecturas erróneas.

15.16 Por ningún motivo se debe poner el móvil en modalidad avión o deshabilitar el GPS de este.

15.17 Se debe usar móviles (celulares) en el caso de iPhone con sistema operativo superior a 5s y en el caso de Android a partir del 2014

15.18 El mal uso del celular o móvil es responsabilidad del participante.

16. TEAM Y CORPORATIVOS

- 16.1** El nombre elegido para participar debe ser único, no es permitido tener el mismo nombre en varios Teams o Corporativos.
- 16.2** En el caso de que dos o más Team o corporativos coincidan con el mismo nombre en la inscripción, tendrá preferencia quien se inscriba en primer lugar y por lo tanto el otro equipo o corporativo deberá cambiar su nombre.
- 16.3** En el caso de las categorías Team y Corporativos los participantes de cada categoría deberán pasar juntos al mismo tiempo por todos los waypoints que elijan con una diferencia no superior a 20 minutos.
- 16.4** Los nombres elegidos deberán ser respetuosos sin apologías políticas religiosas mafiosas o discriminatorias en caso de faltar a alguno de estos criterios se le solicitara su cambio por parte la organización.
- 16.5** En las categorías Teams y Corporativos NO se permite validar waypoints independientemente por cada motociclista.
- 16.6** Las motocicletas de las categorías Team y corporativos pueden ser de diferente marca modelo y cilindraje.
- 16.7** Los puntos son individuales, y la puntuación de cada Team o corporativo será la media de la puntuación del total de sus componentes.

16.8 En el caso de la categoría corporativos tendrán que terminar como mínimo dos motocicletas la prueba.

NOTA: En la categoría Corporativo y Team; en el caso de perder un integrante (moto y piloto) dejaran de sumar el puntaje que sume este piloto hasta que pueda reincorporarse y seguir puntuando con la validación de los waypoints. Los puntajes son individuales, y la puntuación de cada Team y corporativo será la media de la puntuación de todos sus componentes.

16.9 En caso de enfermedad avería o fuerza mayor que impida que un piloto de un Team o corporativo continúe con normalidad el reto. Podrá reincorporarse en cualquier momento para continuar con sus compañeros.

16.10 Las categorías Team y corporativo deberán tomarse una fotografía en cada waypoint donde sea visible las motocicletas y sus integrantes.

16.11 La categoría Corporativa deberá estar conformada mínimo por 3 motocicletas y máximo de 3 motocicletas.

16.12 En la categoría corporativa tendrán que terminar 2 de 3 motocicletas como mínimo el desafío.

16.13 No se pueden añadir, cambiar o excluir ninguno de los componentes (piloto, moto) de la categoría Team y Corporativa durante los tres días del evento.

16.14 En caso de llevar copilotos en la categoría Team y corporativo dichos copilotos no restan ni suman puntos con su participación o en caso de retiro o abandono.

17. ABASTO

- Los participantes son libres de gestionar su abasto en función de los waypoints que deseen visitar.
- Cada piloto es responsable de coordinar su alimentación, hospedaje y combustible para su motocicleta durante los días de duración del Condor Trophy.

18. PUNTAJES Y PENALIZACIONES

PUNTUACION:

- La puntuación será determinada por la suma del total de los puntos de cada waypoint.
- La obtención de estos puntos se registra pasando por la ubicación que la organización detalla en cada waypoint y que consta en el mapa entregado a los participantes.

- Para las categorías Team y Corporativos aplica el mismo criterio que para el individual, calculado por la media de los puntos totales. inscritos como TEAM Y CORPORATIVO, aunque no hayan finalizado.

19. PENALIZACIONES

- A NIVEL NACIONAL SE ESTABLECERA UNA SERIE DE RADARES VIRTUALES QUE CONTROLARAN EL PASO DE LOS PARTICIPANTES.
- DICHOS RADARES VIRTUALES SE ESTABLECERRAN CON PRIORIDAD EN CASCOS URBANOS Y TAMBIEN EN OTRO TIPO DE VIAS.
- Las penalizaciones aquí manifestadas son decisión exclusiva de la organización en función de preservar el objetivo del desafío el cual es el respeto por las leyes de tránsito.

20. CAUSALES DE EXPULSION

20.1 Agresión verbal o física a cualquiera de los miembros de la organización o demás participantes, Dicha conducta será penalizada con el veto de por vida de cualquier futura edición y acarreará las consecuencias legales que corresponda.

- 20.2** No portar el esticker identificativo de cada participante, en la motocicleta en un lugar visible del frente de la moto será meritorio de descalificación de la prueba.
- 20.3** El piloto o pilotos que durante el transcurso del reto lleven otra app que no les corresponda, con el registro de otro participante será descalificado o descalificados.
- 20.4** Conducción temeraria que ponga en riesgo la vida de transeúntes o participantes durante el desafío.
- 20.5** Pilotos que no conduzcan con el equipo de seguridad adecuado requerido para este evento, como lo es casco obligatorio, chaqueta con protecciones, guantes, pantalón con protecciones y botas que cubran el tobillo, y deberán portar en todo momento un botiquín básico de primeros auxilios, 2 templeones, linterna frontal, camel back o 2 litros de agua.
- 20.6** Piloto que intercambie moto o motos no registrada en su correspondiente inscripción.
- 20.7** Conducir o presentarse durante el reto bajo los efectos del alcohol o de sustancias alucinógenas.
- 20.8** Piloto que intercambie su participación durante el reto con otra persona que no esté registrada con la motocicleta que no este conduciendo.
- 20.9** Será expulsado el piloto que no lleve el stiker de participación en su casco.
- 20.10** Transportar las motocicletas en cualquier vehículo de (carga, grúa, camioneta entre otros) y hacer validación de cualquier waypoint será considerada falta meritoria para expulsión.

20.11 En caso de detectar cualquier falencia al reglamento por cualquier participante después de terminada la prueba que se considere meritoria y conste el material probatorio de esta, la organización podrá retirar cualquier título obtenido por cualquier participante.

21. PENALIZACIONES PUNTUABLES

21.1 Perderán el puntaje de los tres primeros waypoints al inicio de la jornada por comenzar desde una posición diferente, en el momento de iniciar una de las pernoctadas obligatorias. La organización podrá aplicar un margen de tolerancia de un radio no superior a 5 km

22.2 Todos los pilotos que se presenten el día domingo 30 de agosto en la llegada en la ciudad de Doradal, después de la 13: 00 por cada minuto que lleguen tarde se les descontara 100 puntos, es decir empezaran a perder 100 puntos por cada minuto que lleguen tarde.

22.3 Todos los participantes que lleguen después de la 13:20 pm el día 30 de Agosto en la llegada en la ciudad de Doradal serán considerados en abandono por lo tanto serán excluidos del desafío.

22.4 En el caso de las categorías **TEAM Y CORPORATIVA** el paso de los integrantes de estas categorías por cada waypoint debe ser al mismo tiempo con una diferencia no superior a 20 minutos entre sí, so pena de penalizaciones.

- 22.5** En caso de que un miembro de Team o corporativo valide waypoints diferentes a los de su compañero por cada waypoint validado irregularmente se le descontara 300 puntos al Team o corporativo.
- 22.6** Sobrepasar los límites de los radares virtuales estas velocidades están fijados en las mismas velocidades de los presenciales, acarreará una penalización de 250 puntos en cada radar virtual que se sobre pase la velocidad permitida.
- 22.7** No presentar fotografía de algún waypoint en las categorías Team y Corporativos requeridas por los jueces acarreará una pena de 600 puntos por integrante.
- 22.8** Presentarse en la llegada a las revisiones técnicas con placa tapada sin placa o no visible algún número o letra. 600 puntos de penalización.
- 22.9** Presentarse a las revisiones técnicas de la llegada con direccionales luz de stop o luz principal con falla de funcionamiento 250 puntos menos.

23. TELEFONO MOVIL

- Todos los participantes por seguridad deberán portar un teléfono móvil, el número deberá ser registrado en el formulario de inscripción.
- Se exigirá el número telefónico de un contacto de emergencia por motivos de seguridad

24. RENUNCIA DE RESPONSABILIDADES

Los participantes inscritos mediante el link de inscripciones cóndor Trophy Colombia segunda edición : y que tomen la salida como participantes que en pleno uso de sus facultades físicas y mentales entienden y aceptan que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba cóndor Trophy 2026. Entienden que el evento moto ciclístico **Cóndor Trophy**, no es una actividad competitiva de velocidad , por este y más motivos entiendo y acepto que, ni los organizadores ni ninguna de las personas que colaboran, pueden considerarse responsables, bajo ningún concepto, por la lesión, muerte u otro tipo de daños que pudieran ocurrir como resultado de mi participación en este evento; o como resultado de la negligencia de cualquiera de las partes, incluidas las incidencias que pudieran surgir con todos los servicios contratados. Además, libero al evento en sí, y a sus organizadores, colaboradores y patrocinadores de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiera interponerse por mí, mis familiares, herederos o por las personas que legalmente pudieran representarme a consecuencia de mi participación en el mismo. Asimismo, la organización no se hace responsable de los robos, hurtos y sustracciones que se puedan ocasionar durante el evento.

25. INSCRIPCION Y FORMAS DE PAGO


- Las inscripciones serán únicamente mediante este link www.condortrophy.com
- En caso de retractación de la inscripción la organización sólo devolverá el importe de la misma si el participante afectado acredita mediante certificado oficial que la retractación es por causas mayores o de gravedad. Esta devolución se hará máximo hasta 15 días antes del inicio del evento después de esta fecha no habrá reembolso.
- El participante tendrá la opción de cambiar o ceder su inscripción a otra persona siempre y cuando, esto se comunique con por lo menos 10 días de anticipación, a la salida de la prueba de lo contrario no habrá opción de cambio.

LA FORMALIZACION DE ESTA INSCRIPCION EN EL CONDOR TROPHY IMPLICA LA ACEPTACION DEL REGLAMENTO.

26. RECLAMACIONES

Se aceptarán reclamaciones siempre y cuando vengan acompañadas de una fianza de 300 dólares; de prosperar la reclamación el valor será reintegrado. Esta reclamación se debe hacer máximo 48 horas después de la hora oficial de terminación del evento, de lo contrario no procederá ninguna reclamación. La reclamación se puede hacer vía mail o por escrito dirigida al director del reto teniendo unos requisitos mínimos, donde se debe decir el nombre de la persona que la realiza, nombre de los afectados y hacer la síntesis de los hechos que se alegan. La dirección del reto tendrá 30 días hábiles para analizar y dar respuesta después de la fecha de recibido.

27. DERECHOS DE IMAGEN

 La organización del Cóndor Trophy se reserva el derecho en exclusividad sobre la imagen del Cóndor Trophy, así como la explotación

periodística audiovisual y fotográfica; cualquier proyecto publicitario o mediático deberá contar previamente con la autorización de la organización.

28. LIMITE MAXIMO DE PARTICIPANTES

- Son cupos limitados, la organización se reservará cuántos inscritos podrán participar por condiciones de seguridad vial, se les comunicará con anticipación el cierre de los mismos.

29. ABANDONOS

- Si el motivo de abandono es por accidente o lesión incapacitante, el piloto deberá llamar inmediatamente a los servicios de emergencia tales como el 123 y después comunicarse con los números de organización para esta situación.
- En caso que el motivo del abandono sea avería mecánica irreparable, el piloto deberá ponerse en contacto con los números de la organización para así justificar su abandono.
- En caso de abandono sin aviso vía telefónica, (excepto fuerza mayor) quedará vetado para las siguientes ediciones de esta prueba.

30. SUSPENSION DEL EVENTO

- ❖ La organización del Cóndor Trophy se reserva el derecho de la cancelación parcial o definitiva del recorrido por causas de fuerza mayor; (desastre natural o condiciones meteorológicas adversas, asonada, seguridad etc.) que bajo concepto de la organización ponga en riesgo la integridad de los participantes, si fuese posible esta cancelación no se reembolsará el costo de la inscripción ni se cubrirá ningún gasto de los participantes.

31. ANEXOS

- El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. Cualquier aspecto no contemplado o cualquier modificación de este Manual del Participante, será publicado en la página web.